

VISTO:

La Resolución N° SO-199/17 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa como representantes del Cuerpo Coordinador de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Prof. Téc. Pamela Silvana Cajal eleva su renuncia al Estamento de Profesores, Titular, por motivos familiares; y la suplente, Prof. Bioq. Silvia Graciela Amador informa que no se podrá hacer cargo como titular del Cuerpo Coordinador de la carrera por razones personales.

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimiento y aconseja la designación como titular del Prof. Bioq. Jorga Martos, hasta tanto se convoque y se realicen las elecciones de nuevas autoridades; motivo por el cual se debe prorrogar las designaciones indicadas en la resolución de referencia, sustituyendo a la Prof. Cajal por el Prof. Martos.

Que, corresponde elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Incorporar al Prof. Bioq. Jorge Martos como integrante Titular del Estamento Profesores, del Cuerpo Coordinador de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designados en Resolución N° SO-199/17, en reemplazo de la Prof. Téc. Silvana Pamela Cajal, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Tener por prorrogadas las designaciones como representantes del Cuerpo Coordinador de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 29 de mayo de 2019 y mientras se convoquen a nuevas elecciones para elegir autoridades, a los integrantes designados mediante Resolución N° SO-199/17, incorporando al Prof. Jorge Martos, de acuerdo al detalle que a continuación se indica:

ESTAMENTO: Profesores

Orden	Titular	D.N.I.	Suplente	D.N.I.
1.-	Martos, Jorge Leonardo	12.826.319	Amador, Silvia Graciela	17.308.808

ESTAMENTO: Auxiliares de la Docencia

Orden	Titular	D.N.I.	Suplente	D.N.I.
1.-	Aparicio, María Eugenia	27.245.909	Díaz, Lucía del Carmen	17.183.484





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.039/17.-
Resolución N° SO-026/2020.-

ESTAMENTO: *Estudiantes*

<i>Orden</i>	<i>Titulare</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Suplente</i>	<i>D.N.I.</i>
1.-	Portal, Guillermo	31.340.533	Villca, Yael Esther	38.576.256

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia al Consejo Asesor, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y a los integrantes del Cuerpo Coordinador de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Análisis Clínicos y Microbiológicos para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA